

Queridas familias,  
próximamente se establecerá el calendario para la entrega de los **cheque-libros de 1º ESO**.

El funcionamiento del mismo será el siguiente: Tras la recogida en el Instituto del cheque podrán ir a la librería para pedir los libros, recogerlos y **ferrarlos con obligatoriedad**. El buen uso de los mismos es condición indispensable para seguir disfrutando del resto de libros las familias en el centro.

Recordamos que podrán recoger el cheque los mismos alumnos los días que se establezcan con la **autorización del padre/madre/tutor** (se adjunta a continuación) y la **fotocopia del DNI** de la persona que ha autorizado.

La entrega de los libros del resto de cursos de la ESO que quedan pendientes por recoger también se realizará cuando comience el curso según el calendario que se establezca y con la misma documentación anterior.

La devolución de los libros de aquellos que queden pendientes puede hacerse en cualquier momento.